

## LA EMPRESA YUMBO LIMPIO S.A.S. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolución CRA 720 del 2015 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el cálculo de las tarifas del servicio público de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de Yumbo las nuevas tarifas que se aplicarán en el primer semestre de 2024.

<b>Estrato/Uso</b>	<b>% Subsidio (-) o Contribución (+)</b>	<b>Tarifa Servicio Aseo</b>	<b>Tarifa Desocupados</b>	<b>Tarifa No Puerta a Puerta</b>
Residencial 1	-70%	10.051,53	7.355,92	9.843,45
Residencial 2	-40%	20.598,97	14.711,84	20.149,50
Residencial 3	-15%	29.558,30	20.841,77	28.894,58
Residencial 4	0%	35.881,60	24.519,73	35.021,42
Residencial 5	50%	57.475,91	36.779,59	55.923,86
Residencial 6	60%	66.267,57	39.231,57	64.256,66
Pequeño Productor Oficial	0%	51.824,22	24.519,73	49.821,73
Pequeño Productor Industrial	50%	77.736,34	36.779,59	74.732,60
Pequeño Productor Comercial	50%	77.736,34	36.779,59	74.732,60

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Yumbo mediante Acuerdo No. 027 del 07 de diciembre de 2020.

Costos según Resolución 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2024: Costo Fijo: \$23630,77/suscriptor, Costo Variable : \$189.808,41/ton.